



188108

188108

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN EL SISTEMA DE CALEFACCION CENTRAL POR AIRE CALIENTE", a favor de D. Quirico Ferrer Teixidó, de nacionalidad española, domiciliado en Canet de Mar (Barcelona), Rambla José Antonio, 10.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unas mejoras en los sistemas de calefacción central por aire calentado por las que además de asegurarse perfectamente una renovación graduable del aire y una perfecta repartición del mismo en las distintas dependencias de un edificio, se consigue un más elevado rendimiento térmico, y un coste de instalación, ciertamente más reducido.

5.

10.

Por ser estas mejoras nuevas y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere

188108

la presente memoria descriptiva.

- Esencialmente las mejoras ideadas consisten en utilizar como foco térmico un hogar que indistintamente puede ser para carbón, viruta, leña, serrín o combustibles líquidos o gaseosos; este hogar, de bóveda metálica, con su correspondiente chimenea para evacuar los gases de la combustión, queda envuelto o situado debajo de una cámara de aire, con una entrada de aire fresco por su parte inferior y una salida superior para el aire calentado; comunicándose o enlazándose esta última con una red de distribución que llevará este aire caliente a las distintas dependencias a calentar. Esencialmente, en los tramos de estos conductos correspondientes a cada una de estas dependencias se establece un orificio o rejilla de salida de aire, provista del correspondiente registro de regulación.

- A título de ejemplo, para mayor claridad, se ilustra esta memoria con los dibujos adjuntos. En ellos puede verse el hogar -1-, con su parilla -2-, boca de carga -3- y cenicero y entrada de aire para combustión -4-; con su chimenea -5- para evacuar los gases de combustión. Puede observarse también que la bóveda -8- del hogar que es metálica forma el fondo de una cámara de aire -9- alimentada mediante el ventilador -6- con aire fresco captado desde el exterior; una vez calentado este aire al tomar contacto con la superficie exterior del hogar, sale por el conducto superior -7- entrando en la red -10- que lo repartirá por el edificio. Se detalla también en los dibujos, una solución, entre las muchas posibles, dada para las bocas de salida -11- del aire calentado a base de una rejilla con obturador de corredera.



- El material de que se forman los conductos de distribución de aire caliente puede ser cualquiera, por

- ejemplo, tuberías metálicas, o de fibro-cemento, o simples conductos de ladrillería o de madera; la envolvente del hogar puede ser de chapa metálica, lisa, ondulada o con aletas, de ladrillería o de otro material no combustible. El ventilador para asegurar la circulación de aire, puede ser de cualquier tipo o sistema. Puede aspirar el aire del interior mismo del edificio o del exterior, o puede ser por sistema mixto, con o sin registros de graduación. La sección recta de los conductos será variable, y fácilmente podrá disimularse por los mismos muros y órganos ornamentales de las habitaciones.

- En general a los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras descritas.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 1.- Unas mejoras en el sistema de calefacción central por aire caliente, caracterizadas por el hecho de utilizar como foco calentador de aire un hogar alimentado por cualquier clase de combustible, con su chimenea para la evacuación de los gases de la combustión, total o parcialmente envueltos ambos elementos hogar y chimenea por un recipiente por el interior del cual se hace circular aire fresco que una vez calentado por su contacto con las paredes y bóveda del hogar entra en una red de conductos para ser repartido, por las diferentes habitaciones de un edificio, a través de las correspondientes bocas de salida dotadas con registros de graduación.
- 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que el aire sea aspirado del exterior o del interior del edificio, o por un



80. sistema mixto; graduándose el paso de aire por registros; y utilizando un ventilador para aspirar el aire e inyectarlo en el interior del recipiente calentador.
- 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que la bóveda y paredes superiores del hogar sean metálicas, lisas onduladas
85. o con aletas y formen el fondo y parte inferior de las paredes del recipiente de aire.
- 4.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que la chimenea de evacuación de los gases de la combustión con o sin aletas de radiación, atraviase el recipiente calentador de aire.
- 90.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención

95. definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5.- "UNAS MEJORAS EN EL SISTEMA DE CALIBRACION GENERAL POR AIRE CALIENTE".

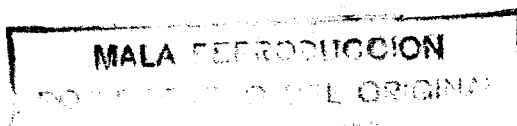
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

100.

Barcelona veintitres de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Quirico Ferrer Teixidó,

L. DURÁN
P. P.



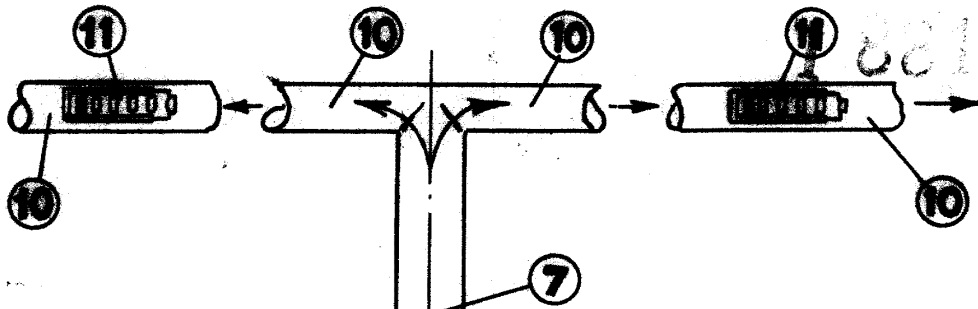


Fig. I

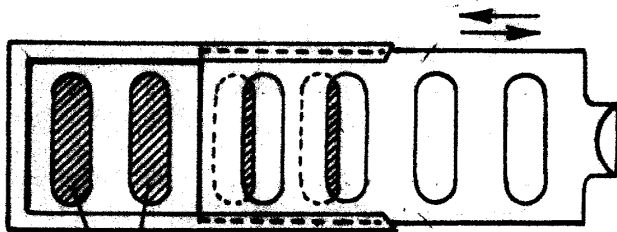
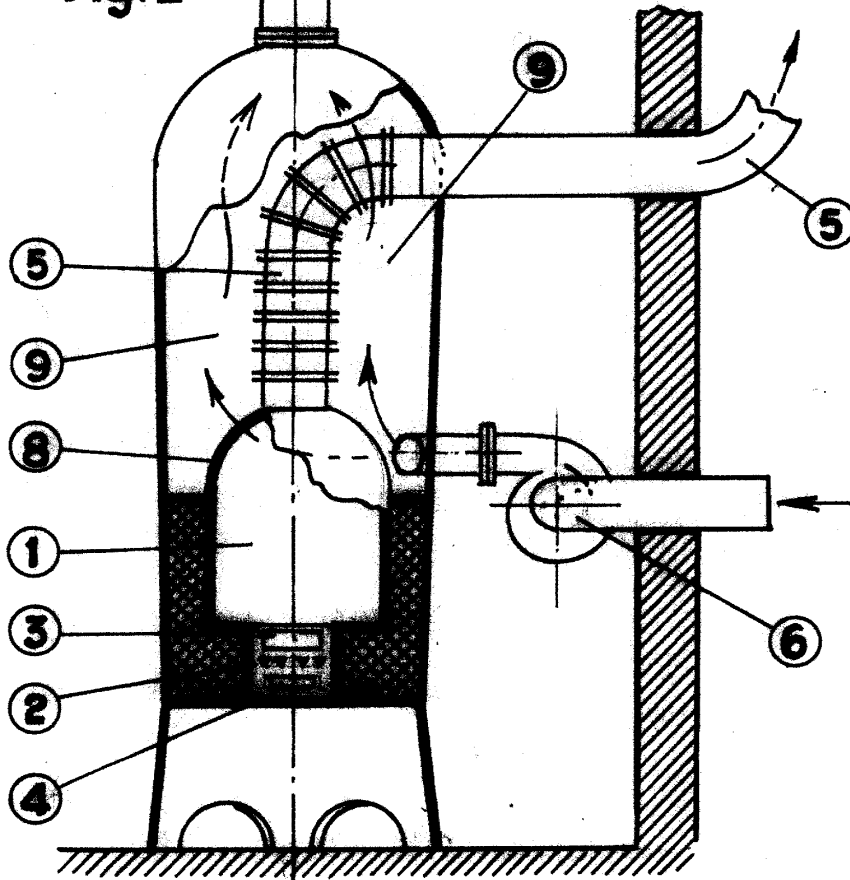


Fig. II

Barcelona 23 abril de 1949.
p.a.

L. DURÁN
P. P.

ESCALA VARIABLE

